



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal			ACTA No.	34
FECHA	16 de octubre de 2018	HORA INICIO	9:15 a.m.	HORA FIN	1:45 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			X

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Olga Lucia Díaz Villamizar	Presidente del Consejo		X
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica – Presidió el Consejo Académico	X	
Jaime Méndez	Vicerrector Administrativo	X	
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura ¹		X
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa y Decano (e) FIA	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Yakeline Gutiérrez Cuervo	Representante de los Estudiantes	X	
Patricia Inés Ortiz Valencia	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Analizar aspectos que contribuyan al fortalecimiento de la calidad como son: movilidad estudiantil, desarrollo profesoral, representante de egresados y normatividad.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Consideración Orden del Día.
3. Saludo Institucional.
4. Consideración proyecto de Acta No 24 y 25 de 2018.
5. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional y apoyo económico a 11 estudiantes de la Facultad de Administración y Economía a la Universidad Latina de Panamá del 30 de octubre al 4 de noviembre de 2018.
6. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional a una estudiante y apoyo económico a una estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales a la Paz- Bolivia, el 28 de octubre al 2 de noviembre de 2018.
7. Proyecto de Acuerdo por el cual se adiciona un evento al Programa de Educación Continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud- Programa Esp. Gerencia de la Calidad en Salud para el año 2018.
8. Designación del Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales (Resolución 1257 del 18 de septiembre de 2018).

¹ Se encuentra incapacitado.

9. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una comisión de Actualización y Perfeccionamiento docente en el exterior, según Acuerdo 12 de 2015 (Investigación).

DOCENTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Jenny Patricia Ortiz Quevedo	Ciencias Sociales	Querétaro- México, 28 al 30 de noviembre de 2018
Rene Valera Sierra	Ingeniería y Arquitectura	
Sergio Alfonso Ballén Zamora	Ingeniería y Arquitectura	Madrid- España, 27 al 29 de noviembre de 2018

10. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a la propuesta de Reglamento Estudiantil para los programas de Pregrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
11. Propositiones y Varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.

La Secretaria del Consejo, Patricia Inés Ortiz Valencia, informó a la Presidenta del Consejo, María del Pilar Jiménez Márquez, que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto General. El Decano Fabio Corredor se encontraba en incapacidad.

2. Consideración Orden del Día.

La Presidenta del Consejo, María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración el Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes, cambiando el orden de los puntos, así:

Punto 5. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional y apoyo económico a 11 estudiantes de la Facultad de Administración y Economía a la Universidad Latina de Panamá del 30 de octubre al 4 de noviembre de 2018; pasó a punto 9.

Punto 6. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional a una estudiante y apoyo económico a una estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales a la Paz- Bolivia, el 28 de octubre al 2 de noviembre de 2018; pasó a punto 5.

Punto 7. Proyecto de Acuerdo por el cual se adiciona un evento al Programa de Educación Continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud- Programa Esp. Gerencia de la Calidad en Salud para el año 2018; pasó a punto 6.

Punto 8. Designación del Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales (Resolución 1257 del 18 de septiembre de 2018); pasó a punto 7.

Punto 9. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, según Acuerdo 12 de 2015 (Investigación); pasó a punto 8.

DOCENTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Jenny Patricia Ortiz Quevedo	Ciencias Sociales	Querétaro- México, 28 al 30 de noviembre de 2018
Rene Valera Sierra	Ingeniería y Arquitectura	
Sergio Alfonso Ballén Zamora	Ingeniería y Arquitectura	Madrid- España, 27 al 29 de noviembre de 2018

3. Saludo Institucional.

La Presidenta del Consejo, María del Pilar Jiménez Márquez, dio un saludo de bienvenida a cada uno de los miembros y recomendó ser muy puntuales y concretos en cada intervención, con el fin de avanzar en el análisis de la propuesta Reglamento Estudiantil para los Programas de Pregrado de la Universidad.

4. Consideración proyecto de Acta No. 24 y 25 de 2018.

La Presidenta del Consejo, María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración los proyectos de Actas N° 23 y 24 de 2018, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los Consejeros.

5. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional a una estudiante y apoyo económico a una estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales a La Paz – Bolivia, el 28 de octubre al 2 de noviembre de 2018.

La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Patricia Duque Cajamarca, presentó la solicitud de la estudiante Paola Carolina Juez Mahecha, del Programa Turismo, quien participará en el Programa de Movilidad Académica Estudiantil Internacional Saliente, en el "XXVIII Congreso Panamericano de Escuelas de Gastronomía, Hotelería y Turismo (CONPEHT)", en el Campus del Círculo Aeronáutico de la Paz (Bolivia), entre el 28 de octubre y el 02 de noviembre de 2018, con apoyo económico por la suma de dos millones cuatrocientos mil pesos (\$2.400.000,00) m/cte.

La Presidenta del Consejo, María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración la solicitud de movilidad académica internacional y apoyo económico de la estudiante Paola Carolina Juez Mahecha, la cual fue aprobada por unanimidad, mediante Acuerdo N° 78 del 16 de octubre de 2018.

De igual forma, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, presentó la solicitud de la estudiante Andrea Milena Real Peña, para participar en el evento "*XXVIII Congreso Panamericano de Escuelas de Gastronomía, Hotelería y Turismo (CONPEHT)*", en el Campus del Círculo Aeronáutico de la Paz (Bolivia), entre el 28 de octubre y el 02 de noviembre de 2018. La estudiante Andrea Milena Real Peña, cuenta con los recursos económicos para cubrir los gastos de alojamiento, transporte, manutención y seguro médico de cobertura internacional durante su permanencia en el exterior.

La Presidenta del Consejo, María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración la solicitud de participación de la estudiante Andrea Milena Real Peña, la cual fue aprobada por unanimidad, mediante Acuerdo N° 79 del 16 de octubre de 2018.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se adiciona un evento al Programa de Educación Continuada de la Facultad de Ciencias de la Salud – Programa Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud para el año 2018.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Carmen Cecilia Almonacid Urrego, propuso al Consejo Académico adicionar al Programa de Educación Continuada para el año 2018, un evento denominado "Seminario Virtual de Seguridad del Paciente" - Duración: 30 horas a través de módulos, teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer y actualizar a los profesionales y egresados de la Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud en diferentes áreas temáticas relevantes y que a la vez orienten y den solución a las necesidades del país en materia de salud.

La Presidenta del Consejo, María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración la propuesta de adición del evento "Seminario Virtual de Seguridad del Paciente" al Programa de Educación Continuada de la Facultad de

Ciencias de la Salud – Programa de Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud, la cual fue aprobada por unanimidad, mediante Acuerdo N° 80 del 16 de octubre de 2018.

7. Designación del Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales (Resolución 1257 del 18 de septiembre de 2018).

La Secretaria del Consejo, Patricia Inés Ortiz Valencia, comunicó que mediante la Resolución 1124 del 24 de agosto de 2018, se convocó a las Asociaciones de Egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el fin de presentar las ternas de candidatos por Facultad, para designar el Representante de los Egresados ante los Consejos de Facultad; ninguna Asociación de Egresados remitió terna de Egresados, dentro del término previsto en la mencionada Resolución. Por lo anterior, fue necesario convocar nuevamente a través de la Resolución 1257 del 18 de septiembre de 2018, donde la Asociación de Egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (ASEUMA), presentó terna de candidatos de la Facultad de Ciencias Sociales, cuyas hojas de vida fueron enviadas por parte de Secretaría General a los miembros del Consejo Académico, para su análisis, conformada por:

- Yenny Esperanza Soto Morales.
- Juan Fernando Fernández Granados.
- Jaime Andrés Camargo Panche.

Al respecto, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Patricia Duque Cajamarca, comentó que son 3 egresados que manifestaron su compromiso de asistir a las sesiones y conocen la Universidad Pública. Una vez analizadas las hojas de vida en cuanto a condiciones de liderazgo, manejo de tiempo y compromiso, fue designado por consenso el Egresado Juan Fernando Fernández Granados, mediante Acuerdo N° 81 del 16 de octubre de 2018.

8. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, según Acuerdo 12 de 2015 (Investigación):

DOCENTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Jenny Patricia Ortiz Quevedo	Ciencias Sociales	Queretaro – México, 28 al 30 de noviembre
Rene Valera Sierra	Ingeniería y Arquitectura	Pertenecen al mismo grupo.
Sergio Alfonso Ballén Zamora	Ingeniería y Arquitectura	Madrid – España, 27 al 29 de noviembre

La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Patricia Duque Cajamarca, presentó la solicitud de comisión de la Magíster Jenny Patricia Ortiz Quevedo, docente ocasional de tiempo completo, de la Facultad de Ciencias Sociales, Programa Trabajo Social, para asistir como ponente en el SEGUNDO SEMINARIO INTERNACIONAL *"Las Humanidades Digitales, su influencia en el ámbito de la educación contemporánea"*, organizado por el TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO – Centro Interdisciplinario de Investigación, Docencia y Educación Técnica (CIIDET), a realizarse entre el 27 de noviembre y el 1 de diciembre de 2018, en Querétaro-México, con la presentación de la ponencia: *"Una reflexión de los procesos de orientación profesional en la educación superior, desde la perspectiva de las humanidades digitales"*.

La Presidenta del Consejo, María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración la solicitud de la Magíster Jenny Patricia Ortiz Quevedo, la cual fue aprobada por unanimidad, mediante Acuerdo N° 82 del 16 de octubre de 2018.

Acto seguido, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, James Alberto Ortega Morales, presentó la solicitud del doctor René Valera Sierra, docente ocasional de tiempo completo, de la Facultad de Ingeniería y

Arquitectura, Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, para asistir como ponente en el SEGUNDO SEMINARIO INTERNACIONAL *"Las Humanidades Digitales, su influencia en el ámbito de la educación contemporánea"*, organizado por el TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO -Centro Interdisciplinario de Investigación, Docencia y Educación Técnica (CIIDET), a realizarse entre el 27 de noviembre y el 1 de diciembre de 2018, en Querétaro-México, con la presentación de las ponencias: *"La educación estético-artística, como eje de la formación integral de los estudiantes universitarios: sus retos epistemológicos y éticos frente a modos de producir conocimiento y sociedad a través de la tecnología digital"* y *"La orientación profesional en la Educación Superior: un requerimiento del proceso formativo en el contexto de las innovaciones tecnológicas y pedagógicas actuales"*.

La Presidenta del Consejo, María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración la solicitud del doctor René Valera Sierra, la cual fue aprobada por unanimidad, mediante Acuerdo N° 83 del 16 de octubre de 2018.

El Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, James Alberto Ortega Morales, presentó la solicitud del docente Sergio Alfonso Ballén Zamora de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para asistir a un evento en España, aclarando que no presentó ponencia.

La Presidenta del Consejo, María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración la solicitud del docente Sergio Alfonso Ballén Zamora, la cual fue negada por unanimidad, por no presentar ponencia, la cual es un requisito para otorgar movilidad.

9. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional y apoyo económico a 11 estudiantes de la Facultad de Administración y Economía a la Universidad Latina de Panamá del 30 de octubre al 4 de noviembre de 2018.

El Decano de la Facultad de Administración y Economía, José Agustín Gómez Méndez, informó que el Consejo de Facultad de la Facultad de Administración y Economía, mediante Actas N° 16 y 19 del 13 y 24 de septiembre de 2018, respectivamente, emitió concepto favorable a la solicitud de participación de los estudiantes relacionados a continuación, para participar en el Seminario Oportunidades Profesionales y de Negocios con Panamá, en la Universidad Latina - Ciudad de Panamá (Panamá), entre el 30 de octubre y el 03 de noviembre de 2018. Agregó que cada estudiante tendría un apoyo económico por la suma de dos millones de pesos (\$2'000.000) m/cte.

Programa Administración de Empresas Comerciales	
1.	Cindy Judith Caleño Sosa
2.	María Angélica Jiménez Yaya
3.	Víctor Alfonso Guevara Sánchez
4.	Dulian Andrés Novoa Beltrán
5.	Leidy Tatiana Panadero Garzón 1
6.	José Darwin Jiménez Moyano
Programa Tecnología en Asistencia Gerencial —Distancia	
7.	Diana Cecilia Hernández Garrido
8.	Juan Camilo Gaviria Burgos
9.	Laura Valentina Higuera Garzón
10.	Jeisson Andrés Muñoz González
11.	Andrés David Arias Novoa

Cabe señalar que el Decano José Agustín Gómez Méndez, aclaró que, en compañía de los estudiantes ya mencionados, viajarán dos docentes ocasionales, quienes cubrirán sus gastos.

En ese orden de ideas, la Presidenta del Consejo María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración la autorización académica internacional y apoyo económico a los 11 estudiantes de la Facultad de Administración y Economía, la cual fue aprobada por unanimidad, mediante Acuerdo N° 84 del 16 de octubre de 2018.

10. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a la propuesta de Reglamento Estudiantil para los Programas de Pregrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Este punto se aplazó para tratar el martes 23 de octubre de 2018, en sesión extraordinaria como único punto.

11. Propositiones y varios.

- **Informe por Facultad a raíz de la declaración del paro en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca por parte de los estudiantes.**

La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Patricia Duque Cajamarca, informó que los estudiantes de los programas de pregrado acogieron el Paro Indefinido. En cuanto a las prácticas comunicó que se están desarrollando normalmente y en casos específicos se trabaja de otra manera; también informó que dos estudiantes radicaron cartas expresando su interés de dar continuidad al semestre. Señaló que los salones aún continúan bloqueados con sillas. De otra parte, manifestó que los programas de posgrado están desarrollando sus actividades normalmente.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Carmen Cecilia Almonacid Urrego, manifestó que sostuvo una reunión con los Representantes de grupo junto con el Comité Asesor en la cual se explicaron los motivos del paro y se socializaron los costos en los que la Universidad incurría al no desarrollar las clases de los laboratorios, razón por la cual se elaboró un plan de choque con los profesores, con el fin de que se lleven a cabo todos los laboratorios en el horario de 7:00 a.m. a 9:00 a.m. Comunicó además que la posición de los estudiantes es la de no permitir que se dicten clases. De igual forma, comentó que se hizo un sondeo por Redes Sociales en donde los estudiantes manifestaron que muchos de los que quieren reanudar clases están en su casa y no asisten a la Universidad para no exponerse. Respecto a los docentes, ellos firman su asistencia y entregan su plan de trabajo. En cuanto a las prácticas formativas, los programas de posgrado y trabajos de grado se están desarrollando normalmente.

El Decano de la Facultad de Administración y Economía, José Agustín Gómez Méndez, informó que se llevó a cabo una reunión con docentes del programa de Administración y Economía en la cual se acordó que se continuaban las actividades en los consultorios. En el Programa de Distancia se realizó una reunión con los representantes de cada grupo a quienes se les socializó la situación del Paro y la decisión fue que lo apoyaban, pero quieren continuar con sus clases. En cuanto al Programa de Asistencia Gerencial Funza, se hizo la misma dinámica y se concluyó que continuarían con sus clases. En el Programa de Economía, se hizo la reunión y los estudiantes manifestaron que querían clases, pero no dejaron nada por escrito, por tanto no se continuaron dictando las clases. Respecto a los diplomados se desarrollaron normalmente. Los docentes ocasionales y de planta están haciendo las actividades relacionadas con la renovación del registro calificado.

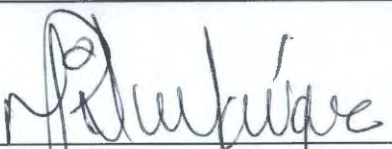
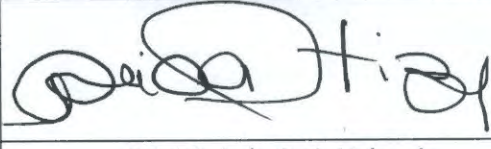
El Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, James Alberto Ortega Morales, manifestó que la Especialización en Edificación Sostenible, las prácticas y el consultorio siguen normalmente. Señaló que la instrucción dada a los docentes es asistir y registrar su asistencia, no llamar a lista y no evaluar; hay muy poca asistencia de los estudiantes porque les preocupa la seguridad.

La Decana de la Facultad de Derecho, Myriam Sepúlveda López, comentó que el Consultorio Jurídico, las Asesorías de Conciliación, tutorías y evaluaciones de preparatorios, sustentaciones trabajo de grado y diplomados, continúan normalmente según programación y ningún estudiante se opuso a ello. De igual forma, comunicó que se les informó a los estudiantes la disponibilidad de los docentes para dictar sus clases normalmente. Respecto a los docentes, se les orientó estar pendientes en los salones para que aquellos estudiantes que quieran tomar clase; cabe señalar, que hay muy poca asistencia de estudiantes. De igual forma, propuso que como plan de acción se realizarán las actividades de manera virtual para recuperar clases.

La Representante de los Estudiantes, Yakeline Gutiérrez Cuervo, informó que estudiantes de la mañana se fueron a Paro Indefinido y los de la noche tenían todo preparado para sus clases, específicamente para la muestra empresarial pero no se realizó; enfatiza en que hay varios estudiantes que si quieren clases pero no lo expresan por miedo.

El Representante de los Docentes, Juan Carlos Gómez Vásquez, señaló que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca debe sentar una posición objetiva y clara frente al Paro Indefinido. El problema con los estudiantes es crítico, no hay unidad. Señaló que hizo seguimiento al diálogo presentado a través de los medios de comunicación entre Rectores y la discusión está muy distorsionada. El problema no se soluciona solo pidiendo plata, es necesario acabar con la educación en las Universidades de garaje y, trabajar en el modelo pedagógico, la formación desde la primera infancia, porque un país que no invierte en educación fracasa y la inversión en educación se ve a largo plazo.

Concluyendo el análisis académico, la Presidenta del Consejo, María del Pilar Jiménez Márquez, comentó que es necesario evaluar las consecuencias de no poder desarrollar las clases e ir identificando posibles rutas a seguir.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD		RESPONSABLE
ANEXOS	SI ☐	NO ☒	(Relacionar anexos)
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA			FIRMA 
NOMBRE	María del Pilar Jiménez Márquez		NOMBRE Patricia Inés Ortiz Valencia
CARGO	Presidenta		CARGO Secretaria General
ACTA ELABORADA POR		Catherine - Secretaría General	